



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2024.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
26 DE MARZO DE 2024 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día 26 de Marzo del 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 04, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 53 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ, ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO Y OSVALDO CAMPOS URQUIETA, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PROMOCIÓN ECÓNOMICA la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Toma de protesta de Ley de los vocales suplentes de la comisión Edilicia de Promoción Económica.
3. Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
4. Informe de Actividades e Indicadores del mes de Febrero de 2024 de la Dirección de Desarrollo Económico y la Dirección de Fomento Al Empleo y el Emprendurísmos.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, **El C. José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez.	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torres Vázquez.	Vocal	Presente
3	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.	Vocal	Presente
4	C. Osvaldo Campos Urquieta.	Vocal	Presente
5	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.	Vocal	Presente

El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: Abordando el segundo punto del orden del día **TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS VOCALES SUPLENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.**-----

En la Quinta Sesión Ordinaria de Pleno celebrada el día 19 de Marzo del año en curso, en el punto XVI del orden del día se aprobó la Iniciativa para presentar la modificación de las Comisiones Edilicias, con fundamento en el artículo 43 y 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, como presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica procedo a tomar protesta de Ley a los regidores suplentes, por lo cual solicito ponerse de pie.-----

“Ma. de Jesús Cervantes Sánchez, Ana Isabel Iñiguez Ascencio y Osvaldo Campos Urquieta protestan respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense. “Sí así lo hicieren que el pueblo se lo reconozca, si no que se los demande”.-----

TERCER PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: Desahogo del tercer punto, **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.** Pongo a consideración el orden del día, cuestionando si es de aprobarse, le solicito levanten su mano.-----



No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez.	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torres Vázquez.	Vocal	Presente
3	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.	Vocal	Presente
4	C. Osvaldo Campos Urquieta.	Vocal	Presente
5	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.	Vocal	Presente

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO.- INFORME DE ACTIVIDADES E INDICADORES DEL MES DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO Y EL EMPRENDURÍSMOS.

-----C. José Fernando Villareal Chávez.- Mencionarle a los nuevos integrantes de esta comisión edilicia, que una manera en la que hemos trabajado la misma, desde el inicio de la administración es solicitando los debidos informes de actividades e indicadores, en este caso a las Direcciones de Desarrollo Económico y a la de Fomento al empleo y emprendurismo, como sabrán ustedes, es una de nuestras obligaciones el supervisar a las dependencias que se relacionan con esta comisión edilicia, en este caso la manera de supervisarla, pues es esa, solicitarle los debido informes para ver de qué manera podemos nosotros auxiliar o gestionar alguna necesidad en estas dependencias, correcto?, nos hacen llegar, bueno yo solicité, como cada mes a Jefatura de Gabinete, para que por su conducto nos hagan llegar los mismos, y, por ejemplo nos informan de la Dirección de Desarrollo Económico que se hizo un monitoreo de medios oficiales, redes y páginas de las dependencias relacionadas con proyectos productivos y Desarrollo Económico con el objetivo de detectar programas que puedan promoverse dentro de nuestra comunidad, se realiza el llenado de los indicadores correspondientes en transparencia con referencia al mes de enero de 2024, se cumplió con el llenado de los indicadores de la Jefatura de Gabinete correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Económico, registro a SAPUMU, se asistió a una serie de capacitaciones para la detección de talento impartida por COPARMEX, se brindó atención a personas que acuden a solicitar un empleo así como se les proporciona las vacantes de empresas de acuerdo a su perfil, en este punto por ejemplo, como podrán ver nos están informando la actividad, pero no nos informan el indicador, no nos dice a cuantas personas se les dio la atención, cuantas personas acudieron a solicitar un empleo, a cuantas personas se les ayudo a conseguir ese empleo,



cuantos consiguieron el empleo formalmente, o sea es lo que perseguimos en esta comisión edilicia, sin embargo repito no nos hacen llegar el indicador, luego se atiende a las empresas para vincular con los buscadores de empleo, ¿cuántas empresas? tampoco viene, se asistió a la expo AFAMO edición 53 con presencia durante toda la semana a través de un stand, donde se dio difusión para las convocatorias y programas la SEDECO (Secretaria de Desarrollo Económico), a las empresas participantes, durante la exposición, que tuvo lugar del 12 al 16 de febrero de 2024, luego se dio a difusión la convocatoria de la SEDECO Partnering in Business with Germany, luego se dio difusión a la convocatoria de la SEDECO anti cíclico para la contención de pérdidas y generación de empleo, posteriormente se hizo registro de los indicadores de la dependencia en la plataforma nacional de transparencia correspondientes al mes de febrero de 2024, y por último se tienen un registro de 27 ciudadanos que acudieron a las oficinas para la orientación de programas laborales, de apoyo y relacionadas a la bolsa de empleo de Canadá y Estados Unidos, aquí si hay un indicador, entonces pues es parte de lo que como informe de actividades e indicadores nos presenta la Dirección de Desarrollo Económico a través de su responsable Miguel Ángel Robles Limón, no sé si tengan algún comentario al respecto.-----

-----C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.- No.-----

-----C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.- No.-----

-----C. José Fernando Villarreal Chávez.- Bien pues entonces se le da vista a este informe, pasamos al quinto punto.-----

QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. No sé si tengan ustedes algo que comentar. De mi parte solamente mencionar que estuve monitoreando las páginas de Secretaria de Trabajo y Previsión Social, que es donde muchas veces publican convocatorias a programas federales, aquí en Jalisco también, a programas estatales y a pesar de que estamos en el mes de marzo, no hay abierto hasta el momento ningún programa atractivo, digamos para apoyar a los emprendedores, seguiremos monitoreando y una vez que haya algo abierto estaremos informando ante esta comisión, para trabajar con un exhorto a la Coordinación de Comunicación , por ejemplo y que todos los ocotlenses estén enterados de los beneficios a los que pueden acceder por un programa, correcto? Bien, entonces pasamos al sexto punto.-----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, el C.

José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, concluyó **LA TERCERA**

PÁGINA 4 DE 5

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA del H.
Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:46 Once horas
con cuarenta y seis minutos del día 26 de Marzo de 2024.-----

26 DE MARZO DE 2024, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ.

VOCAL.

C. ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO.

VOCAL.

C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA.

VOCAL.

C. MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ.

VOCAL.